

## CERTIFICADO N° 50

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 9° de fecha 14 de febrero de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad la patente de Restaurant de Turismo clase ID, solicitada por Eduardo Modesto Díaz Díaz, Rut: 7.860.410-7 , en representación de la Sociedad Inmobiliaria e Inversiones el Lomo Limitada RUT 73.330.346-2, ubicada en Rafael Casanova 572-I.

En Santa Cruz, a 15 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.



**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/